

EXPDTE. N°: 1609/2010 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA DE CATRIEL Y PEÑAS BLANCAS, remite nota manifestando su preocupación y rechazo a lo resuelto por el Subdirector de Escuelas Técnicas, de no inscribir alumnos en el 1° año del CET n° 21 para el ciclo lectivo 2011 y solicita la presencia del Ministro de Educación en la localidad de Catriel.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento y ejecutadas las correspondientes diligencias, el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL
MANSO MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Diciembre de 2010